

**COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

Cédula de Notificación No. 014/2021

La Paz, B.C.S. a 28 de junio del 2021

La Comisión Mixta de Escalafón del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de Escalafón del Colegio del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, da a conocer a todo el personal de Base Sindicalizado en activo perteneciente al Grupo I, las plazas vacantes que serán cubiertas mediante Proceso de Corrimiento Escalafonario para ascenso o transferencia en el mes de Julio del 2021.

<b>Plaza</b>	Nombre del puesto	Auxiliar Académico de la Unidad 01 del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA)
	Nivel	9
	No de vacantes	01
<b>Tipo de vacante y origen</b>	Tipo	Por tiempo indeterminado (Cláusula 11, Fracción II, inciso "a" del C.C.T. vigente)
	Origen	Promoción del Titular de la Plaza (Isaura Dellely Inzunza García)
<b>Funciones del puesto</b>	Definidas en el Catálogo de Perfiles para Puestos Administrativos de Base, del Colegio de Bachilleres del Estado de BCS de fecha Marzo del 2021. Pág. 58	
<b>Nivel de escolaridad y/o perfil</b>	Nivel Superior, Grado de avance Titulado, Área de Estudio Indistinta, Carrera Genérica Indistinta, Carrera Específica Indistinta, Certificación Adicional No Aplica. Todo definido en el Catálogo de Perfiles para Puestos Administrativos de Base, del Colegio de Bachilleres del Estado de BCS de fecha Marzo del 2021. Pág. 58	
<b>Sueldo mensual bruto</b>	Categoría A	\$ 14,093.90
	Categoría B	\$ 14,525.66
	Categoría C	\$ 15,687.71
	Categoría D	\$ 16,942.73
<b>Centro de trabajo de adscripción</b>	Nombre del Centro de Trabajo	UNIDAD 01 DEL SEA
	Domicilio	Callejón Sierra de las Vírgenes 129 E/ Sierra de las Vírgenes y Sierra San Pedro Mártir, Colonia 8 de Octubre II Sección, La Paz, BCS.
	Localidad	La Paz, B.C.S.
<b>Horario</b>	Horario	De 07:00 a 14:00 Hrs.
	Turno	Matutino
	Lugar	Subcomisión de Escalafón de su centro de trabajo.
<b>Lugar, fecha de inicio y fecha límite para la entrega de solicitudes de participación</b>	Fecha de inicio	29 de junio de 2021
	Fecha límite	05 de julio de 2021
	Primer	Trabajadores que cubran el perfil y según su posición en el catálogo de escalafón.
<b>Criterios de asignación de la vacante y orden de participación</b>	Segundo	Trabajadores con plaza en propiedad y que no aparece en el catálogo de escalafón, en función de su perfil y antigüedad.
	Tercero	Trabajadores sin plaza en propiedad (interinos), en función de su perfil y antigüedad.
	Para ascenso	Del nivel 01 al 08
<b>Niveles participantes por tipo de movimiento</b>	Para transferencia	Del nivel 09

Los interesados en obtener alguna de las plazas, deberán solicitarla a través del formato "solicitud de plaza" señalando:

- Nombre completo.
- Plaza que tiene en propiedad o que cubre de manera interina y nivel de la misma.
- Fecha de emisión del último dictamen favorable obtenido, en su caso.
- Nivel de escolaridad y/o perfil profesional.
- Horario de la plaza que desempeña.
- Número y fecha de la cédula de notificación de la vacante.
- En caso de solicitar más de una plaza, señalar el orden de preferencia de las mismas.

El derecho de participar en el corrimiento escalafonario será ejercido en igualdad de condiciones por los trabajadores que ocupen plazas con igual o menor nivel a la vacante correspondiente.

**PRESIDENTE ÁRBITRO**

Lic. Juan Agustín González Núñez

**SECRETARIO GRUPO I**

Lic. Alberto Villavicencio Peralta

COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE B.C.S.

**SECRETARIO GRUPO II**

Lic. José Alberto Márquez